

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria a junta.

ES

(11) NUMERO	468.367
(22) FECHA DE PRESENTACION	30-3-1978

AI

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
77/03538	31-3-1977	Holanda

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A 24 B	

(54) TITULO DE LA INVENCION

"UN METODO DE DIVIDIR HOJAS DE TABACO O SIMILARES EN TROZOS"

(71) SOLICITANTE (S)

B.V. ARENCO P.M.B. (Hw/AE/299)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

5, Kanaaldijk, Best, Holanda

(72) INVENTOR (ES)

Wilhelmus Petrus Lambertus Boogers

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-68.319)

jga.

POOR QUALITY

La invención se refiere a un método para dividir hojas de tabaco o similares en trozos, describiéndose también en esta memoria el dispositivo correspondiente.

5 Se conoce tender una hoja de tabaco a través de una bancada de corte que comprende una cuchilla estacionaria que sobresale sobre el plano de la bancada de corte. Subsiguientemente, se aplican rodillos de acero duro a lo largo del filo de modo que se corta el material de tabaco. Este método se lleva a cabo manualmente y ha formado hasta  
10 ahora el procedimiento mejor conocido y más eficaz. Sin embargo, una desventaja del mismo es que no es adecuado para automatización.

Además, se ha sugerido quemar la hoja de tabaco por medio de filamentos por incandescencia, pero esto  
15 da por resultado un borde seco a lo largo de la porción cortada de la hoja de tabaco, cuyo borde da lugar frecuentemente a grietas durante la elaboración adicional de la hoja.

La invención tiene por objeto proporcionar un método en el que se divide cuidadosamente la hoja de tabaco  
20 de manera que las porciones resultantes son adecuadas para elaboración eficaz y cuyo método es también adecuado para tratamiento automático.

El método de acuerdo con la invención se distingue porque se aplica la hoja en estado plano sobre un  
25 elemento de soporte y subsiguientemente se hace vibrar un contraelemento cooperante, después de lo cual se oprimen uno contra otro dichos elementos, como resultado de lo cual un filo previsto en uno de dichos elementos es oprimido a través del material de tabaco.

30 Las pruebas han mostrado que se obtienen re-

1     sultados óptimos cuando se ejecutan las vibraciones solamen  
te en la dirección de la presión. La frecuencia de las vi-  
braciones puede ser de aproximadamente 50 Hz.

5     Este método resulta apropiado para tratamien  
to automático a causa de que, después de haber sido tendida  
sobre el elemento de soporte, la hoja puede dividirse en  
una sola acción.

10    El dispositivo de acuerdo con la invención  
adecuado para llevar a cabo dicho método es comparativamen-  
te sencillo, a causa de que los elementos necesitan ejecu-  
tar solamente un movimiento uno hacia otro de modo que el  
accionamiento puede ser sencillo.

15    Los dos elementos pueden estar provistos del  
filo, es decir, el elemento hecho vibrar o el contraelemen-  
to. La invención propone dotar al elemento sin el filo con  
una capa de soporte elástica, ya que se ha visto que debido  
al movimiento vibratorio el filo corta el material de taba-  
co sin dañar, no obstante, a la capa de soporte elástica.  
Esto puede ser explicado por el hecho de que la capa de soporte  
20    elástica es capaz de seguir el movimiento vibratorio, mien-  
tras que la hoja de tabaco no.

25    En una realización, el filo está previsto en  
el elemento de soporte. El propio elemento de soporte está  
construido en forma de una caja de aspiración, mientras que  
el filo puede formar los límites de las diversas secciones  
de aspiración de la caja de aspiración. Las porciones de ho-  
ja de tabaco obtenidas pueden separarse fácilmente unas de  
otras y retirarse eliminando o manteniendo la presión subat-  
mosférica en las secciones de aspiración.

30    La figura muestra una realización de un dis-

1. positivo adecuado para llevar a cabo el método de acuerdo con la invención. El número de referencia 1 designa un elemento de soporte, en la superficie superior 2 del cual está tendida una hoja de tabaco T. En la realización mostrada, la  
5 superficie superior 2 está formada por una película flexible porosa que puede ser estirada de cualquier manera adecuada a lo largo del borde del soporte 1 de modo que la hoja de tabaco T puede ser recibida en la forma estirada. El soporte 1 propiamente dicho está construido en forma de una caja  
10 de aspiración de modo que la hoja T es aspirada hacia la película porosa 2. Enfrente del elemento de soporte 1 está dispuesto un contraelemento 3 que está dotado en el lado que mira hacia el elemento de soporte 1 con un filo formado en la realización mostrada por una pluralidad de tiras sobresalientes 4 que se extienden paralelas entre sí.  
15

El contraelemento 3 está dotado con un conjunto vibrador 5 que está construido de modo que el contraelemento es obligado a vibrar en sentido ascendente y descendente. Mediante un mecanismo de accionamiento (no mostrado) el  
20 contraelemento 3 puede ser oprimido sobre la superficie superior 2 del elemento de soporte 1.

Tan pronto como los fillos 4 y la hoja T entran en contacto entre sí, los fillos serán oprimidos a través de la hoja de tabaco T como resultado del movimiento superpuesto, la aproximación del contraelemento 3 al elemento de soporte 1 por el mecanismo de accionamiento y el movimiento  
25 vibratorio producido por el conjunto vibrador 5. La superficie superior 2 es una capa elásticamente deformable que puede seguir las vibraciones de los fillos 4, mientras que la hoja de tabaco T no sigue dichos movimientos; y es dividida  
30

1 por los filos 4. La superficie de soporte elástica 2 no se  
ve afectada.

5 La invención no se limita a la realización  
descrita en lo que antecede a causa de que la hoja de taba-  
bo T puede, como alternativa, ser aspirada por el contraele-  
mento 3, en cuyo caso el elemento 1 es obligado a vibrar por  
un conjunto de vibración apropiado.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un método de dividir hojas de tabaco o similares en trozos, caracterizado porque se aplica la hoja en estado tendido a un elemento de soporte y se hace vibrar un contraelemento cooperante, oprimiéndose o prensándose subsiguientemente dichos elementos uno contra otro de modo que se empuja a través del material de tabaco un filo previsto en uno de los elementos.

15 2ª.- Un método según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el movimiento vibratorio se ejecuta solamente en el sentido de prensado.

20 3ª.- Un método según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la hoja de tabaco se retiene en el elemento de soporte mediante presión subatmosférica.

4ª.- Un método de dividir hojas de tabaco o similares en trozos.

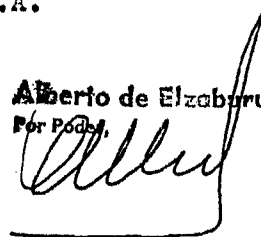
25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

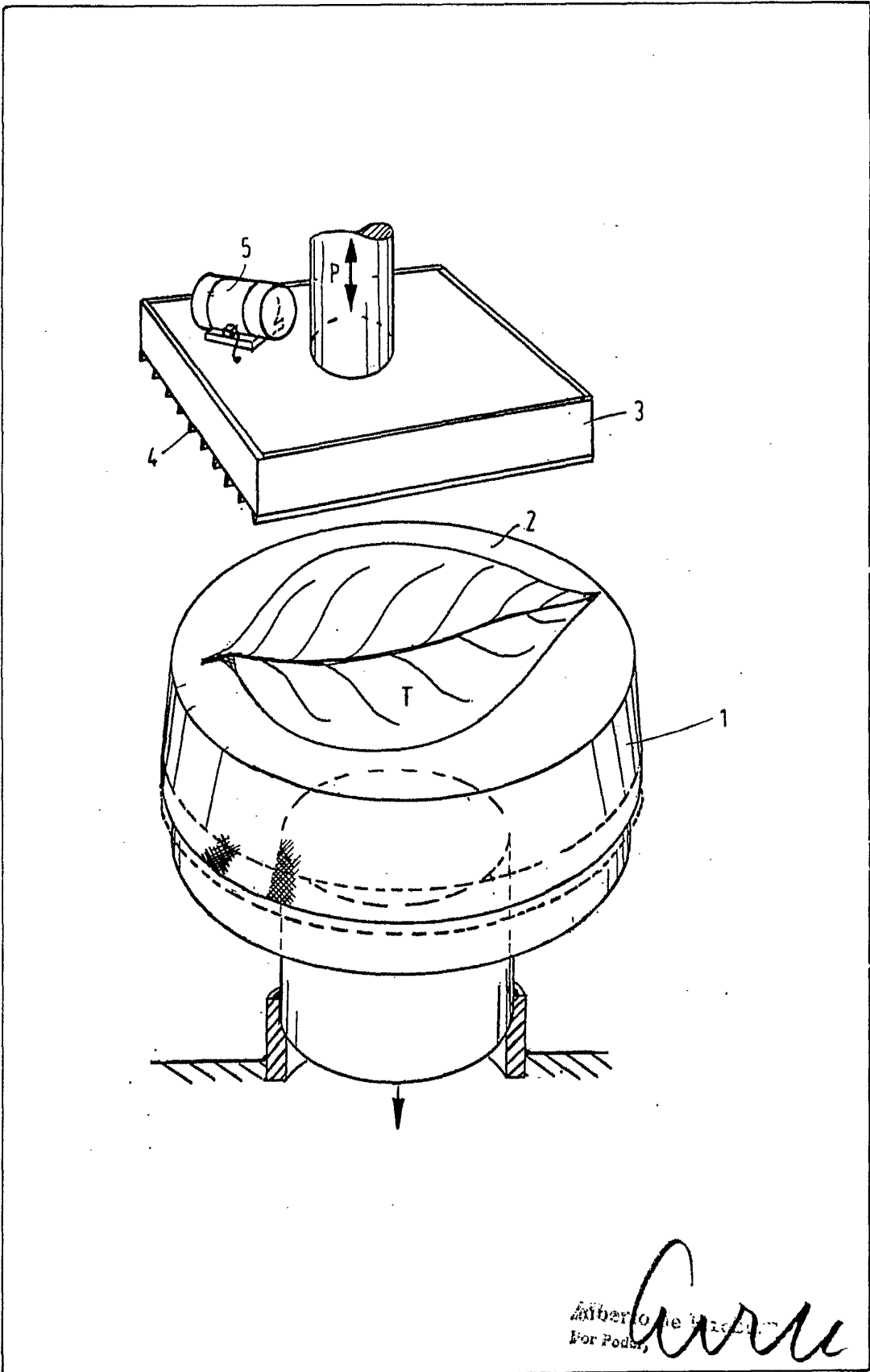
Madrid, 01.FEB.1979

P.A.

**Alberto de Elzaburu**  
For P.A.



29019  
CGD/JAR.



Alberto de ...  
For Podar, *Arre*